

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Fiscalía Nacional Económica
Fiscalía Nacional Económica (01)

PARTIDA	:	07
CAPÍTULO	:	08
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		8.699.920
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		61.577
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		57.047
	99	Otros		4.530
09		APORTE FISCAL		8.638.323
	01	Libre		8.638.323
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		8.699.920
21		GASTOS EN PERSONAL	02	7.166.915
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03, 04	1.313.613
25		INTEGROS AL FISCO		57.057
	99	Otros Integros al Fisco		57.057
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		162.325
	04	Mobiliario y Otros		2.084
	06	Equipos Informáticos		9.601
	07	Programas Informáticos		150.640
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	117
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	3.924
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	5.357
	- En el Exterior, en Miles de \$	9.889
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	25
	- Miles de \$	289.933

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Fiscalía Nacional Económica
Fiscalía Nacional Económica (01)

PARTIDA	:	07
CAPÍTULO	:	08
PROGRAMA	:	01

- 03 Incluye:
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$ 7.049
- 04 Incluye hasta \$ 373.544 miles, destinados exclusivamente a la contratación y
realización de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.